



Ayuntamiento de Umbrete

 Plaza de la Constitución, 5  
 41806 Umbrete (Sevilla)  
 C.I.F. P-4109400-D  
 Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721  
 www.umbrete.es  
 umbrete@dipusevilla.es

## ANUNCIO

### **D. José Llorente Prieto, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Umbrete (Sevilla), HACE SABER que:**

Que, mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 22 de Enero de 2024, se ha procedido a la corrección del error detectado en el Anexo II (Baremación) de las Bases Regulatoras que regirán el proceso selectivo sobre constitución de bolsa de empleo de Auxiliar Administrativo C2 (concurso-oposición), publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº11 de 16 de Enero de 2024.

En concreto, se ha procedido a modificar dicho cuadro en el anexo II de autobaremación, para que, en el tercer cuadro de baremación de la experiencia profesional, en lugar de *“por cada mes de servicios prestados en otras administraciones públicas: 0,05 puntos”*, figure *“por cada mes de servicios prestados en el sector privado: 0,05 puntos”*.

Por tal motivo, se ha acordado, igualmente otorgar nuevo plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio del presente acuerdo, para presentar las solicitudes en orden a participar en el proceso selectivo, en los términos y condiciones previstos en las bases de convocatoria, determinando que, las solicitudes presentadas desde la primera publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº11, el 16 de Enero de 2024, y de conformidad con el principio de seguridad jurídica, quedarán automáticamente incluidas en el expediente, sin perjuicio, en su caso, de que voluntariamente deseen completar las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Umbrete (Sevilla) a fecha de firma electrónica.

**Umbrete** (fecha de firma electrónica)

**El Alcalde-Presidente**

(firmado electrónicamente)

**Fdo.: José Llorente Prieto**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GuuTk1goi9ZFMt3WtoWyzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Llorente Prieto	Firmado	23/01/2024 11:12:45
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GuuTk1goi9ZFMt3WtoWyzA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GuuTk1goi9ZFMt3WtoWyzA==</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 5  
 41806 Umbrete (Sevilla)  
 C.I.F. P-4109400-D  
 Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721  
 www.umbrete.es  
 umbrete@dipusevilla.es

**ANEXO II**  
**MODELO DE SOLICITUD Y AUTOBAREMACIÓN**

<b>APELLIDOS:</b>		<b>NOMBRE:</b>	
<b>DNI Nº:</b>	<b>Teléfono de contacto:</b>		
<b>Correo electrónico:</b>			
<b>Dirección (calle, nº, población y código postal):</b>			

**CONVOCATORIA:**

**CONVOCATORIA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS (C2) EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE UMBRETE.**  
**Publicada en el BOP de Sevilla, nº..... de ...../...../2024**

**SOLICITO** participar en las pruebas convocadas, para lo cual:

1.- Declaro bajo mi responsabilidad que reúno todos y cada uno de los requisitos indicados en las Bases de la Convocatoria, comprometiéndome a aportar los documentos acreditativos en los términos expresados en tales Bases.

Que, a los efectos de su baremación apporto los siguientes documentos:

- a) \_\_\_\_\_.
- b) \_\_\_\_\_.
- c) \_\_\_\_\_.
- d) \_\_\_\_\_.
- e) \_\_\_\_\_.
- f) \_\_\_\_\_.
- g) \_\_\_\_\_.
- h) \_\_\_\_\_.
- i) \_\_\_\_\_.
- j) \_\_\_\_\_.
- k) \_\_\_\_\_.
- l) \_\_\_\_\_.
- m) \_\_\_\_\_.
- n) \_\_\_\_\_.
- o) \_\_\_\_\_.
- p) \_\_\_\_\_.
- q) \_\_\_\_\_.
- r) \_\_\_\_\_.
- s) \_\_\_\_\_.
- t) \_\_\_\_\_.
- u) \_\_\_\_\_.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GuuTk1goi9ZFmt3WtoWyzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Llorente Prieto	Firmado	23/01/2024 11:12:45
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GuuTk1goi9ZFmt3WtoWyzA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GuuTk1goi9ZFmt3WtoWyzA==</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 5  
 41806 Umbrete (Sevilla)  
 C.I.F. P-4109400-D  
 Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721  
 www.umbrete.es  
 umbrete@dipusevilla.es

Se acompaña la autobaremación respecto a los documentos señalados anteriormente.

**AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO (Máximo 9 puntos)**

A) Por <b>experiencia profesional</b> en puestos de igual o similar naturaleza, con un máximo de 5 puntos.	
Por cada mes de servicios prestados en la Administración Local: 0,20 puntos.	..... ..... .....  <b>Puntos:</b>
Por cada mes de servicios prestados en otras Administraciones Públicas: 0,10 puntos.	..... ..... .....  <b>Puntos:</b>
Por cada mes de servicios prestados en el Sector Privado: 0,05 puntos.	..... ..... .....  <b>Puntos:</b>
<b>Puntuación total experiencia: _____ puntos</b>	
B) Por <b>cursos de formación y perfeccionamiento, seminarios, jornadas y congresos realizados</b> , con un máximo de 3 puntos.	
De 10 a 30 horas: 0,05 puntos.	..... ..... .....  <b>Puntos:</b>
De 31 a 50 horas: 0,08 puntos.	..... ..... .....  <b>Puntos:</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GuuTk1goi9ZFMt3WtoWyzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Llorente Prieto	Firmado	23/01/2024 11:12:45
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GuuTk1goi9ZFMt3WtoWyzA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GuuTk1goi9ZFMt3WtoWyzA==</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 5  
 41806 Umbrete (Sevilla)  
 C.I.F. P-4109400-D  
 Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721  
 www.umbrete.es  
 umbrete@dipusevilla.es

De 51 a 100 horas. 0,25 puntos.	..... ..... .....	Puntos:
De 101 horas a 150 horas: 0,50 puntos.	..... ..... .....	Puntos:
De 151 horas a 200 horas: 0,75 puntos.	..... ..... .....	Puntos:
De 201 horas en adelante: 1 punto.	..... ..... .....	Puntos:
Puntuación total formación: _____ puntos		

C) Por <b>otras titulaciones académicas</b> relacionadas con el puesto a cubrir, y distinta al requisito de acceso (la valoración del nivel superior, excluirá al nivel inferior), con un máximo de 1 punto.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por título oficial de Máster Universitario o Licenciado - 1 punto.</li> <li>• Por título oficial de Grado Universitario - 0,75 puntos.</li> <li>• Por título oficial de Diplomatura Universitaria - 0,65 puntos.</li> <li>• Por título oficial de Formación Profesional de Grado Superior - 0,50 puntos.</li> <li>• Por título oficial de Bachillerato/Bachiller Superior o Formación Profesional de Grado Medio - 0,25 puntos.</li> </ul>	..... ..... .....
Puntuación total otras titulaciones académicas: _____ puntos	

**Puntuación total de la autobaremación (A+B+C): \_\_\_\_\_ puntos**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GuuTk1goi9ZFmt3WtoWyzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Llorente Prieto	Firmado	23/01/2024 11:12:45
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GuuTk1goi9ZFmt3WtoWyzA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GuuTk1goi9ZFmt3WtoWyzA==</a>		





Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 5  
41806 Umbrete (Sevilla)  
C.I.F. P-4109400-D  
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721  
www.umbrete.es  
umbrete@dipusevilla.es

La persona abajo firmante declara, bajo su responsabilidad, que son ciertos los datos consignados, y que acredita documentalmente todos los méritos autobareados que figuran anteriormente

He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.	
<b>Responsable</b>	Ayuntamiento de Umbrete
<b>Finalidad Principal</b>	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
<b>Legitimación</b>	La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el cumplimiento de misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos y en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y en relación a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública.
<b>Destinatarios</b>	Los datos se cederán a otras Administraciones Públicas y a los encargados del tratamiento de datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional
	Presto mi consentimiento para que los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña puedan ser utilizados para el envío de información de interés general.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

Fdo.: \_\_\_\_\_

**SEÑOR ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE UMBRETE.**  
**DIRECCIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº5. 41806-UMBRETE (SEVILLA).**  
**DIR3: L01410943.**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	GuuTk1goi9ZFmt3WtoWyzA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Llorente Prieto	Firmado	23/01/2024 11:12:45
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GuuTk1goi9ZFmt3WtoWyzA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GuuTk1goi9ZFmt3WtoWyzA==</a>		

